

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
ACTOPAN, HIDALGO**

ACTA No. 37

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 18 (DIECIOCHO) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 24, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO, Y; 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICO HACENDARIO, SÍNDICA JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-SO/032/2021, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, SUSCRITO POR LA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 6.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P.ANGELES MORENO, ES SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, SUSCRIBA CONTRATO DE COMODATO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL MÓDULO SARE, ACTOPAN. -----
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL DAXTHA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----
- 9.- APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, IMPLEMENTE, EJECUTE Y DESARROLLE "EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD". -----
- 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021. -----
- 11.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DEL SECRETARIO DE ACTAS REGIDOR RAFAEL CAMARGO CAMARGO. -----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO No. 3.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P.ANGELES MORENO, **DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA **LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA**. ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE RESULTA **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

PUNTO No. 5.- EN RELACIÓN A LA **DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, EN RAZÓN DE QUE YA ES DEL CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ACTA, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

PUNTO No. 6.- EN RELACIÓN A ESTE PUNTO NO SE CUENTA CON CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----

PUNTO No. 7.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P.ANGELES MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN TORNO A ESTE TEMA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO NOS

SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO LA RENOVACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO QUE TENEMOS POR CONCEPTO DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO, EL CUAL ES UTILIZADO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL MÓDULO DE SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS SARE A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN LES QUIERO PEDIR A TODOS USTEDES SU VOTO A FAVOR PARA QUE SU SERVIDORA PUEDA ESTABLECER ESTE CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE ESTA MANERA PODAMOS SEGUIR UTILIZANDO ESTE SISTEMA DE CÓMPUTO EN EL ÁREA MENCIONADA, ES TODO MODERADORA. -----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, AUTORIZA A LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P.ANGELES MORENO, ES SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL MÓDULO SARE, ACTOPAN. -----

PUNTO No. 8.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P.ANGELES MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTE PUNTO EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL DAXTHA, EL SEÑOR ROSENDO TAPIA HERNÁNDEZ, MEDIANTE UN OFICIO SOLICITO A ESTE AYUNTAMIENTO LA NOMENCLATURA DE DOS CALLES, UNA DE ELLAS ES UNA CALLE QUE SE ENCUENTRA AL NORTE DENOMINADA CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE CON UNA LONGITUD DE 79.5 METROS Y PROPONE LLEVAR AHORA EL NOMBRE DE "LOS VERDES NOPALES" Y UNA

SEGUNDA CALLE QUE SE ENCUENTRA AL SUR DENOMINADA COMO CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE CON UNA LONGITUD DE 200 METROS APROXIMADAMENTE Y PROPONE QUE AHORA ESA CALLE SE LLAME "EL JAGÜEY". ESTA PROPUESTA FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS, POR LO QUE EN ESTE TEMA LE PIDO A LA REGIDORA AURORA RAMÍREZ PUDIERA AMPLIAR LA INFORMACIÓN DE ESTE PUNTO, GRACIAS MODERADORA.

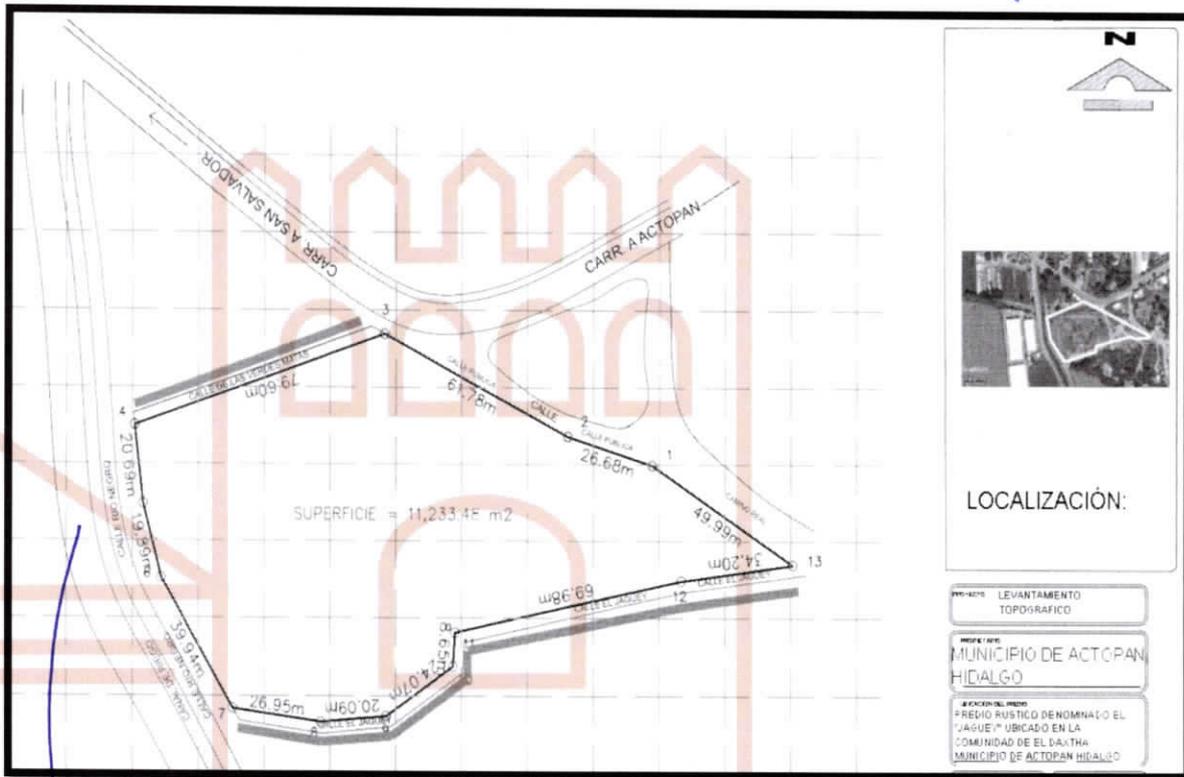
HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MODERADORA AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: GRACIAS PRESIDENTA, COMO BIEN MENCIONA ANTERIORMENTE LA PRESIDENTA, EL OFICIO FUE TURNADO A ESTE AYUNTAMIENTO Y OFICIALÍA MAYOR NOS TURNÓ EL OFICIO PARA QUE NOSOTROS ANALIZÁRAMOS EL TEMA DE LAS CALLES Y HABIENDO CONSENTIMIENTO POR PARTE DE LOS VECINOS Y SOBRE TODO SIENDO UNA NECESIDAD EL QUE YA TENGAN UNA NOMENCLATURA ESTAS CALLES, VIMOS BIEN APROBAR EL MISMO, UNAS DE LAS CALLES SE VA DENOMINAR COMO "LOS VERDES NOPALES" Y LA SEGUNDA QUE ES LA UBICADA EN EL SUR COMO "EL JAGÜEY", ESTAS SON COLINDANTES AL PARQUE RECREATIVO EL DAXTHA, UNA DE LAS RAZONES QUE ES PRIORITARIO ESTE ASUNTO DE DARLE DENOMINACIÓN ES PARA QUE ESTÉ PARQUE RECREATIVO TERMINE SU PROCESO DE ESCRITURACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, ¿PARA QUE REQUIERE ESTO? PARA QUE ESTE PARQUE RECREATIVO EN SU SEGUNDA Y TERCERA ETAPA CONSTRUCTIVA PUEDA GOZAR DE BENEFICIOS POR PARTE DEL GOBIERNO YA SEA EN ESTE CASO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL, SEGÚN SEA LA GESTIÓN QUE SE HAGA EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE, ELLOS TIENEN POR AHÍ PLANIFICADO HACER UNA ESPECIE DE PISTA, UNA ESPECIE DE TEATRO, ETCÉTERA, PERO PARA QUE YA SEAN SUSCEPTIBLES, YA SEA QUE NOSOTROS COMO GOBIERNO

MUNICIPAL O EL GOBIERNO ESTATAL O EL FEDERAL SE LES OTORQUE PRESUPUESTO, POR LO QUE UNA DE LAS CONDICIONES ES QUE ESE TERRENO SEA ESCRITURADO A FAVOR DEL MUNICIPIO, POR ESO ES LA NECESIDAD DE QUE TENGAN ESTAS CALLES UNA DENOMINACIÓN PARA TERMINAR ESE PROCESO DE ESCRITURACIÓN QUE YA ESTÁ EN TRÁMITE, ES CUANTO PRESIDENTA. -----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, POR LO QUE AL EXISTIR 1 ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ Y 17 VOTOS A FAVOR, RESULTA **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES COLINDANTES DEL PARQUE RECREATIVO EL DAXTHA, UBICADO EN CARRETERA SAN SALVADOR-ACTOPAN, ESQUINA CON EL RÍO NEGRO S/N, ACTOPAN, HIDALGO, PROPUESTAS POR LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

No.	NOMBRE	LONGITUD (MTS)
1	DE LOS VERDES NOPALES	79.60
2	EL JAGÜEY	6 LÍNEAS DISCONTINUAS DE: 26.95, 20.09, 24.07, 8.65, 69.98 Y 34.20.



PUNTO No. 9.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL SE DIO A LA TAREA DE REALIZAR EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EL CUAL SE ENCUENTRA AVALADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD, ESTE PROYECTO TIENE OBJETIVOS ESPECÍFICOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE LE SOLICITO A TODOS Y TODAS USTEDES LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SALA DE SESIONES DE LA MAESTRA ROSA GILDA BECERRA DÍAZ, QUE ES LA DIRECTORA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE ACTOPAN Y AL DOCTOR ALEJANDRO FELICIANO HERNÁNDEZ, QUIEN ES EL DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL, PARA QUE NOS DEN UNA INFORMACIÓN DETALLADA

DE ESTE PROGRAMA DE SALUD QUE SE HACE MENCIÓN EN ESTA SESIÓN, GRACIAS MODERADORA. -----

ACTO CONTINUO LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL INGRESO Y PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN DE LA MAESTRA ROSA GILDA BECERRA DÍAZ, DIRECTORA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE ACTOPAN Y AL DOCTOR ALEJANDRO FELICIANO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL, POR LO QUE RESULTA **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

ACTO CONTINUO HACE USO DE LA VOZ EL DOCTOR ALEJANDRO FELICIANO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LES AGRADEZCO LA ATENCIÓN DE HABERNOS RECIBIDO EL DÍA DE HOY AQUÍ EN CABILDO CON LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESIDENTA MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN Y LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA DOCTORA ROSA GILDA BECERRA DÍAZ, COMO JEFA JURISDICCIONAL SANITARIA NÚMERO VII, A LA LICENCIADA ARACELI VITE, COMO JEFA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN A LA SALUD, A LA DOCTORA AZUCENA MARIEL, COMO MÉDICO MUNICIPAL Y SU SERVIDOR EL DOCTOR ALEJANDRO FELICIANO HERNÁNDEZ, COMO DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL. EL MOTIVO DE NUESTRA INSTANCIA EL DÍA DE HOY ES PARA DARLES A CONOCER EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN A LA SALUD, ESTE PROGRAMA VA DERIVADO DEL TALLER QUE EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL SE TIENE AL HABER REALIZADO LOS TALLERES INTERSECTORIALES EN JULIO DEL 2021, DONDE NOS DAN A CONOCER LA PROBLEMÁTICA DE SALUD EN EL MUNICIPIO, FINALMENTE COMO OBJETIVOS PRIMORDIALES PUES ES QUE EL MUNICIPIO SE ACREDITE COMO UN MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD, ENCONTRAMOS EL PROCESO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO COMO UN MUNICIPIO PROMOTOR, REPITO DE SALUD, DONDE PRIMERO ENCONTRAMOS EL COMITÉ QUE ESTÁ INTEGRADO POR PARTE DEL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2020-2024 Y ALGUNAS OTRAS ÁREAS DEL SECTOR DEL MUNICIPIO Y JURISDICCIÓN SANITARIA PARA LA APROBACIÓN COMO UN MUNICIPIO CERTIFICADO, LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN ES MUY IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA ACTOPENSE Y RECONOCER EFECTIVAMENTE LA PROBLEMÁTICA DE SALUD; EN SEGUNDO TEMA TENEMOS EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL MUNICIPAL QUE SE REALIZA POR PARTE DE JURISDICCIÓN SANITARIA Y SALUD MUNICIPAL DONDE ENCONTRAMOS LA PROBLEMÁTICA Y POR ESO NOS DAMOS A LA TAREA DE REALIZAR LOS TALLERES INTERSECTORIALES Y ESTAMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON JURISDICCIÓN SANITARIA PARA FINALMENTE TENER EN NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. EL COMPROMISO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL FINALMENTE LO INTEGRAMOS TODOS, TODO EL AYUNTAMIENTO NOS DAMOS A LA TAREA DE APROBAR ESTOS PROGRAMAS, ESTOS TALLERES PARA EL PLAN DE DESARROLLO, ESTE TALLER FUE DERIVADO EN JULIO DEL 2021 DONDE ESTUVIERON PRESENTES AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE SALUD DONDE SE IDENTIFICAN LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, COMO VEREMOS EN LA GRÁFICA HAY 10, PERO EN ESTE TALLER INTERSECTORIAL ABARCAMOS 5, PRINCIPALMENTE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, EN SEGUNDO DIABETES, EN TERCERO EMBARAZO EN ADOLESCENTES, CUATRO ENFERMEDADES DIARREICAS, CINCO SALUD MENTAL, REPITO ESTO, YA SE HA ESTADO TRABAJANDO DESDE QUE TOMO PARTE DE LA DIRECCIÓN, AGRADECIENDO A LA MAESTRA LA CONFIANZA DE ESTAR FRENTE A LA DIRECCIÓN Y ESTO NO ES DE HOY, NO LO SACAMOS DE LA MANGA, ESTO SE VIENE TRABAJANDO DESDE QUE TOMAMOS LA DIRECCIÓN CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO, SE REQUIERE SÍ DE LA APROBACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE ESTE

PROGRAMA DE TRABAJO, POR ESO SOLICITAMOS SU VALIOSA PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN PARA SEGUIR CONTINUANDO CON LAS ACCIONES Y LAS MEDIDAS QUE SE HAN ESTADO LLEVANDO A CABO DESDE UN INICIO, NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ALGUNA DUDA EN RELACIÓN. LAS CINCO ENFERMEDADES QUE SE TIENEN AQUÍ EN LA TABLITA, SON LAS PRINCIPALES AFECTACIONES EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, LAS CIFRAS PUES LAS MANEJA JURISDICCIÓN SANITARIA Y EN ELLAS PUES LA PRIMERA ENCONTRAMOS LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, COMO SABEMOS LA PANDEMIA HA TRAÍDO PUES NÚMEROS ROJOS AL MUNICIPIO, AFORTUNADAMENTE PUES AHORITA HA ESTADO EN DECLIVE, HA ESTADO PAUSADO LA SITUACIÓN, PERO PUES NO BAJAMOS LAS MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL COVID-19. EL PROGRAMA SE TIENE EN FÍSICO PARA SU APROBACIÓN, NO SÉ SI ALGUIEN DE PARTE DE LA ASAMBLEA TENGA ALGUNA DUDA EN RELACIÓN AL PROGRAMA O AL PLAN DE DESARROLLO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA FLOR DE MARÍA MOCTEZUMA GACHUZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ¿CUÁL ES Y SI ME PODRÍAN EXPLICAR A GRANDES RASGOS, CUAL ES EL PLAN GENERAL PARA ATACAR ESTAS CINCO ENFERMEDADES? -----

ACTO CONTINUO HACE USO DE LA VOZ EL DOCTOR ALEJANDRO FELICIANO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NUESTRO PROGRAMA O PLAN DE TRABAJO EN EL QUE OTRAS ÁREAS QUE ESTÁN CON NOSOTROS, POR EJEMPLO PROTECCIÓN CIVIL, INSTANCIA DE LA MUJER QUE HAN ESTADO DANDO PLÁTICAS POR EJEMPLO EN EMBARAZO EN MENORES, SEGURIDAD PÚBLICA TAMBIÉN O SEA, SON VARIAS ÁREAS JUNTO CON SALUD MUNICIPAL QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO ESTE PLAN O ESTE PROGRAMA DE DESARROLLO, REPITO NO ES DE AHORITA, DESDE QUE TOMAMOS LA DIRECCIÓN SE HA ESTADO TRABAJANDO EN APOYO A LA COMUNIDAD ACTOPENSE, DANDO

PLATICAS, DANDO CURSOS, EN ESTE CASO POR EJEMPLO ESTAMOS DANDO CURSOS DE MANEJO DE ALIMENTOS FRENTE A TEMPORADAS DE COVID PARA TODOS LOS TIANGUISTAS DEL CENTRO Y DEL TIANGUIS DE AUTOS, LOS ESTAMOS CERTIFICANDO COMO UN ESPACIO SEGURO PARA PODER REACTIVAR TAMBIÉN LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD ACTOPENSE, EL APOYO DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO CON LA COMPRA DE LOS CONCENTRADORES EL CUAL LE AGRADECEMOS MUCHO A LA MAESTRA EL HABERNOS APOYADO CON LA COMPRA DE LOS CONCENTRADORES, DE LOS TANQUES Y DE LAS PRUEBAS QUE SE LES DIERON A LOS TRABAJADORES DE AQUÍ Y TAMBIÉN DEL MUNICIPIO, DE VERDAD ESTÁN AGRADECIDOS POR ESE APOYO QUE SE LES BRINDO MAESTRA, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR HABERNOS APOYADO EN ESE SENTIDO Y QUE NOS SIGUE APOYANDO PORQUE ESTO NO SE ACABA, SEGUIMOS TODAVÍA CON ALGUNOS PRESTAMOS DE COMODATO DE LOS CONCENTRADORES Y APOYÁNDOLOS CON REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LABORATORIO DE PLACAS, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS TENGA ALGUNA DUDA EN ESE SENTIDO. - HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: GRACIAS DOCTOR, TAMBIÉN EN UN PRIMER MOMENTO DARLE LA BIENVENIDA A LA DOCTORA ROSA GILDA BECERRA, ELLA ES LA DIRECTORA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, TODOS LOS DÍAS A TRAVÉS DEL WHATSAPP TENEMOS RELACIÓN DIRECTA CON ELLA PORQUE ELLA ES LA QUE NOS ENVÍA LA INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE ENFERMOS DE COVID EN NUESTRO MUNICIPIO Y CON LA DOCTORA ADEMÁS DEL EQUIPO DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA HEMOS MANTENIDO UNA RELACIÓN MUY BUENA INSTITUCIONALMENTE HABLANDO PARA TODO EL PROCESO DE VACUNACIÓN Y SEA BIENVENIDA DOCTORA AL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN. YO LO QUE QUISIERA PRECISAR ES QUE EN ESTE PLAN DE TRABAJO QUE PRESENTA EL DOCTOR DE ALEJANDRO FELICIANO JUNTO

CON LA DOCTORA MARIEL QUE TIENE QUE VER CON EL PROGRAMA DE TRABAJO DE SALUD DE ACTOPAN VA EN COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS QUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DEL ESTADO DE HIDALGO YA TIENE, QUE GENERA Y QUE APORTA A LA POBLACIÓN, POR ESO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PORQUE ES UNA ESPECIE DIGAMOS COMO DE COMODATO, DE RELACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO Y LA ENTIDAD, POR EJEMPLO, EN EL CASO DE EMBARAZO DE ADOLESCENTES, LA JURISDICCIÓN SANITARIA TIENE LOS SERVICIOS AMIGABLES DE SALUD QUE TIENEN QUE VER CON LA PREVENCIÓN Y TODO EL MANEJO DE EMBARAZO DE CHICAS, ENTONCES SI NOSOTROS HACEMOS ESTE VÍNCULO EN EL PROGRAMA COMO EL MUNICIPIO JUNTO CON EL ESTADO LLEVAN, PROMUEVEN Y ACTÚAN PARA ESTOS CINCO TEMAS QUE EN LOS HECHOS SEGURAMENTE LO ESTAMOS HACIENDO, PERO CREEMOS NECESARIO EL FORTALECIMIENTO Y UN PROGRAMA MUY CONCRETO PARA QUE LAS COSAS PUES PUEDAN TODAVÍA POTENCIARSE MÁS DE LO QUE YA EN LOS HECHOS SE ESTÁ HACIENDO, ENTONCES LO PRECISO PORQUE ES UN PROGRAMA DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LOS SERVICIOS QUE YA TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL CAMINARÁ EN ESA MISMA DIRECCIÓN PARA A LA VEZ TAMBIÉN SER UN MUNICIPIO CERTIFICADO EN SALUD, PORQUE ESTARÍAMOS ATACANDO, COMBATIENDO LAS ENFERMEDADES QUE SE HAN MANIFESTADO, ENTONCES SOLAMENTE LO PRECISO PARA PODER CONTEXTUALIZAR PORQUE LA PRESENCIA TAMBIÉN DE LA DOCTORA QUE AGRADEZCO MUCHO TAMBIÉN DE LAS DOCTORAS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY Y AGRADECEMOS QUE ESTE TEMA DE SALUD QUE HA SIDO PUES AHORA EN ESTE AÑO UN ASUNTO MUY COMPLICADO TENGAMOS TODAVÍA DE PARTE DE NUESTROS MÉDICOS LA ENTEREZA PARA SEGUIR EL COMBATE NO SOLO DE COVID, SINO DE OTRAS ENFERMEDADES Y PROBLEMAS QUE AFECTAN LA SALUD DE LOS ACTOPENSES, ASÍ QUE PUES

AGRADECERLE DOCTORA QUE NOS HAYA APOYADO EN ESTE TEMA, POR SUPUESTO A NUESTROS DOCTORES DE NUESTROS MUNICIPIO QUE TAMBIÉN HAN ESTADO TRABAJANDO DE MANERA MUY INTENSA AHORA PRONTO CON LAS CASAS DE SALUD QUE VAMOS HABILITAR Y DE LAS CUALES TAMBIÉN VAN A SER PARTE DE ESTE PROGRAMA NO SOLAMENTE COMO LLENAR UN ESPACIO, SINO QUE EFECTIVAMENTE VAYA DIRIGIDO A CIERTAS ENFERMEDADES QUE ATACAN A LOS ACTOPENSES, ENTONCES CREO QUE LO QUE HOY PLANTEAN TIENE QUE VER CON LA LABOR QUE EL MUNICIPIO DE ACTOPAN DEBE HACER DE MANERA INSTITUCIONAL PARA PODER GARANTIZAR LA SALUD DE LOS ACTOPENSES, ES TODO, MUCHAS GRACIAS. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES, APROVECHANDO QUE ESTÁ AQUÍ, ¿QUÉ TANTO HA DESCENDIDO LAS ENFERMEDADES DE COVID EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN? -----

HACE USO DE LA VOZ LA DOCTORA ROSA GILDA BECERRA DÍAZ, JEFA JURISDICCIONAL SANITARIA NÚMERO VII, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS NOCHES, GRACIAS PRESIDENTA POR LA INVITACIÓN Y AL DOCTOR POR EL TRABAJO QUE HAN VENIDO REALIZANDO EN MATERIA DE SALUD AL INTERIOR DEL MUNICIPIO. EL TEMA DE COVID COMO PANDEMIA QUE AÚN PERSISTE QUE ES UNA ENFERMEDAD QUE NO LOGRAMOS COMBATIR A NIVEL MUNDIAL, A NIVEL DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HASTA EL DÍA DE HOY EN LA INFOGRAFÍA QUE HACE UN MOMENTO COMPARTÍ CON PRESIDENTES MUNICIPALES, EL MUNICIPIO DE ACTOPAN SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO CON 4 CASOS ACTIVOS REGISTRADOS DE PERSONAS QUE INICIARON SIGNOS Y SÍNTOMAS HACE CATORCE DÍAS, ENTONCES FUE UN PERIODO DE ALTO NIVEL DE PRESENCIA EN MATERIA DE TRANSMISIÓN O DE CONTAGIOS DE COVID EN EL MUNICIPIO, SIENDO ESTE DE LOS SIETE QUE NOSOTROS

COORDINAMOS, EL QUE MAYOR NÚMERO DE PACIENTES ACTIVOS CONFIRMADOS DE COVID-19 TUVIERON EN EL MUNICIPIO, TODA VEZ PORQUE ES UN MUNICIPIO DE LA MAYOR CONCENTRACIÓN CON RESPECTO A LOS SEIS RESTANTES Y APARTE, PUES PORQUE TIENE UN MAYOR NIVEL DE MOVILIDAD, EN ESE SENTIDO BUENO PUES EL NIVEL DE TRANSMISIBILIDAD QUE HUBO ENTRE LA POBLACIÓN DE ACTOPAN LLEGÓ ALCANZAR POR ARRIBA DE LOS 20 CASOS EN UN DÍA Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN CON 4 CASOS ACTIVOS, ENTONCES LA DISMINUCIÓN DE LOS CASOS CON RESPECTO A LOS CASOS REGISTRADOS CONFIRMADOS DE COVID-19, ES DECIR, QUE CUENTAN CON UNA PRUEBA DE PCR, QUE ES LA PRUEBA DE ORO O EL ESTÁNDAR DE ORO EN EL QUE SE HACE EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD POSITIVA COVID-19 O SARS CoV-2, SEGURAMENTE HUBO CASOS EN LOS QUE NO ACUDIERON AL SERVICIO MÉDICO, FUERON CASOS ASINTOMÁTICOS O FUERON CASOS LEVES Y BUENO, PUES ESOS NO ESTARÁN REGISTRADOS EN LAS FUENTES OFICIALES PERO DE LOS REGISTRADOS HAY UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA CON RESPECTO A SEMANAS PREVIAS, ESTO DE VERNOS CON UNA REDUCCIÓN DE CASOS EN TEMPORADA INVERNAL NO NOS DEJA A NOSOTROS EN MATERIA DE SALUD TRANQUILOS PORQUE HAY UNA PERCEPCIÓN O UNA FALSA PERCEPCIÓN DE QUE YA NO PASA NADA, HAY QUE QUITARSE EL CUBREBOCAS, HAY QUE IRSE DE PACHANGA, HAY QUE ESTAR EN EVENTOS MASIVOS, ETCÉTERA, NO UTILIZAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y ENTONCES EN TEMPORADA INVERNAL ESTO ES MUY RIESGOSO TODA VEZ QUE HAY POBLACIÓN QUE NO HA SIDO TOTALMENTE VACUNADO, NO HA CUBIERTO SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARTICULARMENTE EL GRUPO DE 30 A 39, 40 A 49 AÑOS DE EDAD, NO HA CUBIERTO EN SU TOTALIDAD SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN POR ALGUNA RAZÓN Y BUENO, PUES ESO NOS DEJA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A TODOS AUNQUE ESTEMOS VACUNADOS, TAMBIÉN RECORDAR QUE LA

VACUNA ES UNA BARRERA MÁS DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD QUE DISMINUYE EL PROBLEMA DE LA ENFERMEDAD GRAVE Y QUE LAS PERSONAS QUE LAMENTABLEMENTE SE HAN HOSPITALIZADO, LA SITUACIÓN VA EN FUNCIÓN DE QUE NO ESTÁN VACUNADAS, ESE ES EL REGISTRO QUE SE TIENE DE LAS PERSONAS QUE HAN LLEGADO AL HOSPITAL, ENTONCES QUIÉN HAYA NO DECIDIDO EN SU MOMENTO VACUNARSE, EL MÓDULO PERMANENTE DE VACUNACIÓN ANTI COVID EN EL CENTRO DE SALUD DE ACTOPAN ESTÁ DISPONIBLE DE UNA DE LA TARDE A SIETE DE LA NOCHE DE LUNES A VIERNES Y DE OCHO DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE SÁBADOS Y DOMINGOS PARA PODER COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACIÓN, EN SU CASO PERSONAS QUE NO HAN RECIBIDO NINGÚN TIPO DE VACUNA, HAY VACUNA CANSINO PARA QUE PUEDAN SER VACUNADAS Y EN EL CASO DE EMBARAZADAS TAMBIÉN NOS INTERESA CUBRIR ESTE GRUPO VULNERABLE TODA VEZ DE QUE LAMENTABLEMENTE LA JURISDICCIÓN SANITARIA YA REGISTRO DOS DEFUNCIONES EN EMBARAZADAS, LAMENTABLEMENTE QUE NO HABÍAN SIDO VACUNADAS Y ESTAS DEFUNCIONES FUERON A CAUSA DE COVID, ENTONCES PARA ELLAS TAMBIÉN HAY VACUNAS PARA QUE PUEDAN COMPLETAR SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN O INICIAR EN SU CASO EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN, ESE ES EL ESCENARIO QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO CON COVID, NO CONFIARNOS, TEMPORADA INVERNAL AHORITA VIENE LA PRESENCIA DE INFLUENZA Y ESTAMOS OBSERVANDO QUE SI EL AÑO PASADO AFORTUNADAMENTE NO TUVIMOS LA ASOCIACIÓN DE INFLUENZA MÁS COVID, EN ESTE YA ESTAMOS OBSERVANDO CASOS DE ENFERMEDAD COVID MÁS INFLUENZA, ENTONCES EN ESE SENTIDO NO PODEMOS DEJAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, EL USO DE CUBREBOCAS DE FORMA CORRECTA, DE VERDAD SALVA VIDAS, EL MANEJO CORRECTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COMO LA SANA DISTANCIA, EL LAVADO DE MANOS, SON MEDIDAS QUE LA VERDAD COMPARADOS CON EL

DESEMBOLSO QUE HAY POR UNA ENFERMEDAD COMO ESTÁ, QUE PUEDE CAUSAR UNA COMPLICACIÓN GRAVE COMO LAS SECUELAS DEL COVID Y EN ESTE SENTIDO LAS MEDIDAS SEGUIRÁN DE FORMA PERMANENTE HASTA EN TANTO LOGREMOS HACER UN CONTROL EFECTIVO DE LA PANDEMIA, PERO LA PANDEMIA NO TERMINA, NO SÉ SI HAYA CONTESTADO A SU PREGUNTA. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MODERADORA AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LES AGRADECEMOS A LOS MÉDICOS PERTENECIENTES A LA JURISDICCIÓN DE SALUD, A LA DOCTORA ROSA GILDA POR ASISTIR Y EXPLICARNOS EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, SÉ QUE ESTO ES UN ESFUERZO QUE VA EN CONSTRUCCIÓN, VA POR ETAPAS, ES UNA DE LAS TANTAS ETAPAS Y CREO QUE EN LA COMISIÓN DE SALUD IREMOS VIENDO Y YO CREO QUE LAS CINCO QUE USTEDES COMENTAN SON DE LAS PRIORITARIAS MÁS NO LAS ÚNICAS Y OJALÁ SIGAMOS EN ESA COORDINACIÓN EN PRO DE LA SALUD, DE LA CIUDADANÍA, SIN OTRO PARTICULAR, PUES ENTONCES LES AGRADECEMOS. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE "EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD" EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

PUNTO No. 10.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: GRACIAS MODERADORA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL

AYUNTAMIENTO, LA CONSIDERACIÓN QUE TENEMOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES REALIZAR LA CUARTA MODIFICACIÓN QUE TENEMOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2021, LES COMENTO A GRANDES RASGOS EL MARCO DEL CUAL PARTE ESTÁ CUARTA MODIFICACIÓN Y TAMBIÉN PARA QUIENES NOS ESCUCHAN EN REDES SOCIALES, EN UN PRIMER PUNTO ES QUE NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS A LO LARGO DE ESTE AÑO 2021 HA SUFRIDO RECORTES EN LOS FONDOS FEDERALES DEBIDO POR SUPUESTO A LA PANDEMIA, TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO HAN SIDO AFECTADOS CON UN RECORTE PRESUPUESTAL QUE SE VA DANDO DE MANERA PAULATINA EN DIFERENTES MESES DEL AÑO, ESTO ES UNO DE LOS ARGUMENTOS O RAZONES MÁS IMPORTANTES PARA PODER HACER UNA ADECUACIÓN A ESTE PRESUPUESTO. UNA SEGUNDA RAZÓN PARA HACER ESTA CUARTA ADECUACIÓN TIENE QUE VER QUE CON EL TRANSCURSO DEL AÑO HUBO RUBROS QUE APROXIMADAMENTE EN DIEZ MESES NO TUVIERON MAYORES MOVIMIENTOS DE LO QUE NOSOTROS APROBAMOS EN EL MES DE DICIEMBRE, SE QUEDARON PRÁCTICAMENTE IGUAL, HUBO ALGUNOS GASTOS, SIN EMBARGO, EL GRUESO DE LA CANTIDAD QUE NOSOTROS APROBAMOS SE QUEDÓ INTACTA, INMÓVIL EN ESE RUBRO, EN ESA ETIQUETA, POR LO QUE AL ESTAR PRÁCTICAMENTE YA A UN MES DE CERRAR EL PRESUPUESTO 2021 TENEMOS LA NECESIDAD DE HACER UN AJUSTE PARA PODER SEGUIR GARANTIZANDO LA EFICIENCIA DE LOS PAGOS, DE LOS SERVICIOS, DE LOS PRODUCTOS QUE UTILIZAMOS EN PRESIDENCIA, ENTONCES TODOS LOS PIQUITOS DE DINERO QUE ESTÁN EN DIFERENTES RUBROS, HABLAMOS DE PICOS DIVERSOS ENTRE MIL, DOS MIL, CINCO MIL PESOS, ALGUNOS DE TREINTA MIL, PERO AL FINAL DE CUENTAS COMPARATIVAMENTE HABLANDO CON EL PRESUPUESTO GLOBAL PUES SON PIQUITOS QUE SE AGRUPARON, SE TOMARON ESOS FONDOS FEDERALES Y SE AGRUPAN PRÁCTICAMENTE, PARA NO

MENCIONAR LOS RAMOS O LAS PARTIDAS MENCIONARE LOS CONCEPTOS, SE AGRUPAN O SE REDIRECCIONAN PARA EL COMBUSTIBLE QUE TIENE QUE VER CON LAS GASOLINAS DE LAS PATRULLAS, DE PROTECCIÓN CIVIL, EL DIÉSEL DE LOS CARROS DE BASURA, DE LOS CARROS DE OBRAS PÚBLICAS QUE ES UN RUBRO MUY ACTIVO, AHÍ EVIDENTEMENTE CASI TODOS LOS MESES SE VACÍA PORQUE SE VA USANDO EL PRESUPUESTO QUE NOSOTROS APROBAMOS, ENTONCES LO ESTAMOS MANDANDO A COMBUSTIBLE PARA PODER AMORTIZAR TANTO EL MES DE DICIEMBRE COMO EL MES DE ENERO, NO QUEDARNOS EN ENERO SIN RECURSOS PORQUE EL PRESUPUESTO DEL 2022 NOS VA A EMPEZAR A LLEGAR A PARTIR DEL 31 DE ENERO, ENTONCES ESTAMOS HACIENDO ESTA PREVENCIÓN DE DICIEMBRE Y ENERO QUE ES EN EL MISMO CASO DE LOS PIQUITOS QUE SE MUEVEN, POR EJEMPLO PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA QUE ES UN TEMA IMPORTANTE QUE TAMBIÉN ES MUY ACTIVO, SE COMPRAN SEMANALMENTE, QUINCENALMENTE PRODUCTOS PARA LIMPIAR TODOS LOS INMUEBLES DEL MUNICIPIO Y POR LO TANTO, TAMBIÉN SE LLEVA UNA PARTIDA A ESTE CONCEPTO QUE VA EN DIFERENTES RUBROS PARA ESTE CONCEPTO, TAMBIÉN ESTAMOS ABONANDO A ESTOS RUBROS QUE TIENEN LOS CONCEPTOS DE AYUDAS A PERSONAR QUE SON AYUDAS VARIAS QUE HAN TENIDO QUE VER SOBRE TODO EN ESTE AÑO CON AYUDAS A MEDICAMENTOS, AYUDAS DE HEMODIÁLISIS Y AYUDAS ALIMENTARIAS PARTICULARMENTE, ENTONCES TAMBIÉN ES UNO DE LOS RUBROS MUY ACTIVOS POR LO QUE SE LE ESTÁ APORTANDO RECURSOS DE ESTOS PIQUITOS QUE HAY EN OTRAS ETIQUETAS A ESTE RUBRO, TAMBIÉN MUY ACTIVO Y OTRO DE LOS RUBROS TAMBIÉN MUY IMPORTANTE DEL QUE NO TENÍAMOS RECURSOS AMPLIOS Y QUE HOY A CONSECUENCIA DE QUE ESTAMOS A PUNTO DE REGRESAR A LAS AULAS PORQUE ESTAMOS YA EN EL SEMÁFORO VERDE, SE HA HABLADO POR LO MENOS A LAS ESCUELAS, LAS ESCUELAS NOS HAN

COMENTADO A NOSOTROS COMO PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTAMOS A PUNTO DE REGRESAR A LAS AULAS, ENTONCES ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TODOS LOS GRADOS ESCOLARES O DE TODOS LOS NIVELES ESCOLARES, HABLAMOS DE SECUNDARIAS, TELESECUNDARIAS, PRIMARIAS Y JARDINES DE NIÑOS, NOS HAN PEDIDO AYUDAS TAMBIÉN DIVERSAS PERO DE MANERA MUY PARTICULAR NOS HAN PEDIDO AYUDAS PARA LA SANITIZACIÓN DE LAS ESCUELAS, OBVIAMENTE CON EL MATERIAL NOS HAN PEDIDO CUBREBOCAS, NOS HAN PEDIDO GEL, NOS HAN PEDIDO TAMBIÉN PRODUCTOS DE LIMPIEZA, JABÓN, ESCOBAS, TRAPEADORES, CLORO, EN FIN, TODO LO NECESARIO PARA GARANTIZAR QUE LAS ESCUELAS ESTÉN SANITIZADAS Y LIMPIAS ANTES DE QUE LOS NIÑOS REGRESAN A CLASES, ENTONCES APROVECHAMOS DIGÁMOSLO ASÍ, QUE EN ESTA CUARTA MODIFICACIÓN TODOS ESOS RESTITOS LOS METAMOS EN ESTOS RUBROS QUE SE REQUIEREN PARA PODER CERRAR EL AÑO, BÁSICAMENTE ES DE LO QUE CONSTA ESTÁ CUARTA MODIFICACIÓN, NO HAY MOVIMIENTOS DE QUE SE AMPLÍE EL PRESUPUESTO, SE REDUZCA EL PRESUPUESTO, ES LO MISMO SOLAMENTE QUE SE HACEN AJUSTES DE CASILLEROS PARA ESTOS CUATRO CONCEPTOS. UN CONCEPTO MÁS QUE TIENE QUE VER SOLAMENTE CON UN TEMA ADMINISTRATIVO Y NO TÉCNICO, ES DONDE SE ENCUENTRA LA ACTIVIDAD DE SANEAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO, ESTABA EN NUESTRO PRESUPUESTO ANTERIOR COMO PARTE DE OBRA PÚBLICA EN LA PARTIDA 615 Y SE MUEVE PORQUE ASÍ NOS LO HA PLANTEADO LA CONTRALORÍA, HACER UN SERVICIO, NO OBRA PÚBLICA, SINO SERVICIO Y PASA ENTONCES A UN RUBRO QUE ES EL 358 PERO ES DENTRO DEL MISMO FONDO, ES EL MISMO DINERO, O SEA, NO HAY NINGUNA VARIACIÓN MÁS QUE LA PARTE ADMINISTRATIVA, ENTONCES DE MANERA MUY GENERAL ESTAS SERÍAN LAS MODIFICACIONES QUE ESTAMOS SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS USTEDES Y DE TODOS USTEDES PARA SU APROBACIÓN,

SIMPLEMENTE TERMINÓ DICIENDO QUE ESTA ADECUACIÓN ES YA EL PREÁMBULO AL CIERRE QUE TENEMOS QUE DAR EN LA ANTESALA DEL 31 DE DICIEMBRE, DONDE TENEMOS QUE DEJAR EN CEROS LOS FONDOS FEDERALES PORQUE SI NO TENEMOS QUE REGRESAR EL DINERO Y ESTO EVIDENTEMENTE SERÍA UN ERROR HABLANDO PUES DE TODAS LAS NECESIDADES QUE HAY COMO UNA DE LAS QUE HE MENCIONADO COMO LA SANITIZACIÓN DE LAS ESCUELAS, ENTONCES ES NECESARIO QUE HAGAMOS ESTA ADECUACIÓN, ¿POR QUÉ HOY? O ¿POR QUÉ AHORITA?, Y NO EN DICIEMBRE, PORQUE ADEMÁS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN QUE HAGAMOS NOSOTROS HAY UNA TRAMITOLOGÍA QUE SE REALIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, SE TARDAN APROXIMADAMENTE ENTRE UNA SEMANA O DOS SEMANAS, ES DECIR, A LO MÁS QUINCE DÍAS PARA QUE ESTO QUE HOY APROBAMOS PROCEDA, ENTONCES ESO ES PARTE DE LO QUE NOS URGE EN DOS TEMAS MUY PARTICULARES QUE SERÍAN LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA PORQUE TAMBIÉN NO QUEREMOS QUEDARNOS SIN PRODUCTOS DE LIMPIEZA, HABÍA CATORCE MIL PESOS NADA MÁS EN ESTE CAJONCITO Y NO QUEREMOS PUES DEJAR ESTA PARTE COMO UN DESCUIDO Y DOS, EN LA PARTE DE AYUDAS TANTO A PERSONAS COMO ESCUELAS, POR ESO LA URGENCIAS POR LO QUE MENCIONARE, ENTONCES LO COMENTO PORQUE TODO EL PROCESO, ES DECIR, SI HOY LO APROBAMOS, NO SE PUEDE HACER DE MANERA INMEDIATA USO DEL RECURSO, NO PODEMOS MAÑANA MISMO CITAR A LAS ESCUELAS Y DECIRLES QUE LES VAMOS A OFRECER EL SERVICIO QUE NOS HAN SOLICITADO O ENTREGAR LOS PRODUCTOS SINO HASTA QUE SE CONCRETE TODO EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LO QUE HOY HICIMOS, ENTONCES LES COMENTO TODO ESTO, PORQUE ES HOY Y NO HASTA DICIEMBRE, EN DICIEMBRE TENDREMOS QUE CERRAR Y YA NO TENDRÍAMOS POSIBILIDADES DE MÁS MOVIMIENTOS, ENTONCES ESTA ES LA EXPLICACIÓN, YO LES PEDIRÍA A TODAS USTEDES Y A TODOS

USTEDES QUE POR SER UN TEMA MUY PRÁCTICO DONDE NO HAY UNA MODIFICACIÓN DE FONDO, USTEDES HICIERAN SU VOTO A FAVOR DE ESTA CUARTA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2021, ES TODO, MUCHAS GRACIAS MODERADORA. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODO EL AYUNTAMIENTO, ME ALEGRA MUCHO VERTE CON NOSOTROS DE NUEVO COMPAÑERA REGIDORA FLOR, ¡BIENVENIDA!, DIOS TE BENDIGA, UN SALUDO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SINTONIZAN POR REDES SOCIALES. PRESIDENTA EFECTIVAMENTE NO TIENE MAYOR PROBLEMA LA ADECUACIÓN, SIN EMBARGO, PRESIDENTA, POR FAVOR, DA LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE NOS HAGAN LLEGAR LOS ANEXOS CON ANTICIPACIÓN DE ESTA ADECUACIÓN QUE ES IMPORTANTE QUE PODAMOS VALORAR, EL QUE PODAMOS PREMEDITAR NUESTRA VOTACIÓN QUE ES IMPORTANTE PARA LOS ACTOPENSES, ES CUANTO PRESIDENTA. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, LA MODERADORA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PUNTO, INICIANDO DEL LADO DERECHO DE LA MODERADORA, PARA LO CUAL DEBE EXPRESARSE EL NOMBRE Y EL SENTIDO DE SU VOTO, ES DECIR A FAVOR, EN CONTRA O OBTENCIÓN, OBTENIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: VOTOS PRESENCIALES: REGIDOR RAFAEL CAMARGO CAMARGO, **ABSTENCIÓN**; REGIDORA CATARINA GUTIÉRREZ GUAJARDO, **A FAVOR**; REGIDORA MIRIAM ALAMILLA ROSALES, **A FAVOR**; REGIDORA FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA, **A FAVOR**; REGIDOR ISIDRO PAULÍN ALAMILLA, **A FAVOR**; REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, **A FAVOR**; REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, **ABSTENCIÓN**; REGIDOR

JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, **A FAVOR**; REGIDOR JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS, **A FAVOR**; REGIDORA ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, **A FAVOR**; REGIDORA FLOR DE MARÍA MOCTEZUMA GACHUZ, **A FAVOR**; PRESIDENTA MUNICIPAL TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, **A FAVOR**; REGIDORA AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, **A FAVOR**; VOTOS VIRTUALES: SÍNDICA JURÍDICO JUDITH PÉREZ MORENO, **A FAVOR**; SÍNDICO HACENDARIO ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, **A FAVOR**; REGIDOR FRANCISCO PEÑA VILLAVERDE, **A FAVOR**; REGIDORA KARINA VARGAS GARCÍA, **A FAVOR**, Y; REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, **A FAVOR**. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DE ACTAS RAFAEL CAMARGO CAMARGO, PREGUNTA EN VOZ ALTA SI FALTA ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR VOTAR Y NO FALTANDO ALGUNO, SE REALIZA EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA VOTACIÓN. SEGUIDAMENTE LA MODERADORA REALIZA LA DECLARATORIA, MANIFESTANDO QUE AL EXISTIR **16 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO POR MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACURDO: -----

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, CONFORME A LOS ANEXOS EL CUAL CORRE AGREGADO COMO ANEXO NÚMERO 01 A LA PRESENTE ACTA, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

PUNTO No. 11.- EN RELACIÓN AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE LA MODERADORA FORMULA UNA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTANDO EN PRIMER LUGAR LA REGIDORA ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA

MONTER Y EN SEGUNDO LUGAR EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA. HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NUEVAMENTE GRACIAS A TODOS, MI PETICIÓN ES PARA LA PRESIDENTA SOBRE LAS CALLES DEL CENTRO, SE ME HAN ACERCADO ALGUNOS COMERCIANTES DEL CENTRO, ME PIDEN QUE YA SE PUEDAN ESTACIONAR DE LOS DOS LADOS YA QUE DESPUÉS DE LAS OCHO DE LA NOCHE YA SE PUEDE, NO SE TU PERO ME HACEN LA PETICIÓN DE QUE SE PUDIERAN YA ESTACIONARSE HACIA EL FRENTE SOBRE TODO LA CALLE ESCOBEDO Y TAMBIÉN ENFRENTE DE LA FARMACIA PORQUE SE PARAN MUCHO EN DOBLE FILA SOBRE TODO EN LAS FARMACIAS Y EN LOS BANCOS, ES CUANTO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON RESPECTO A LO QUE MENCIONA LA REGIDORA, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE EN UNA SESIÓN PRÓXIMA PUDIÉRAMOS CONOCER EL PLAN QUE TIENE LA SEMOTH, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, ELLOS NOS HAN TURNADO A ESTE AYUNTAMIENTO, A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DONDE VIENE JUSTAMENTE CUÁLES SON LOS SENTIDOS DE LAS CALLES Y TAMBIÉN LOS ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO, VIENE UNA INTENCIÓN QUE ESTUVIERON TRABAJANDO DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DE LIBERAR EL CENTRO COMO UNA PLAZA MÁS PEATONAL Y VAN TRABAJANDO HACIA ESE SENTIDO REGIDORA, POR ESO DE LO QUE ELLOS HAN PLANTEADO, EL ESTACIONAMIENTO ESTARÍA EN PILA SOLAMENTE EN UN LADO DE LAS CALLE, CLARO QUE NOSOTROS TENEMOS TAMBIÉN QUE CONOCER EL TEMA, APROBARLO Y ACOMPAÑAR A SEMOTH CON ESTE PLAN, ENTONCES CREO QUE ES MUY PRODUCTIVO LO QUE USTED MENCIONA PORQUE SI VALE LA PENA QUE EN PRÓXIMA SESIÓN CONOZCAMOS LA PROPUESTA DE SEMOTH, CONOCER LOS SENTIDOS QUE SE ESTÁN ADECUANDO, LAS

RUTAS, LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, A DÓNDE SE VAN A MOVER Y CUÁLES SON LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO QUE NOS ESTÁN SUGIRIENDO Y SE VAN A MANTENER PERO NO EN LAS DOS ACERAS SINO SOLO EN UNA, ENTONCES SERÍA UNA CUESTIÓN QUE DISCUTAMOS, QUE REPLANTEAMOS, TAMBIÉN TIENE QUE SER UN TEMA QUE SOCIALICEMOS CON LOS COMERCIANTES, CON LOS QUE SE VAN A ENCONTRAR AFECTADOS, SE SUPONE QUE ESTO LO HA HECHO LA SEMOTH, ES UN TRABAJO QUE ELLOS YA HAN AVANZADO, PERO BUENO DE TODAS MANERAS ES NUESTRA FUNCIÓN QUE NOSOTROS TAMBIÉN LO SOCIALIZAMOS Y HAGAMOS LO PROPIO, ENTONCES YO ME COMPROMETO REGIDORA AMELIA A SOLICITAR LA REUNIÓN, QUE NOS VENGAN A EXPLICAR SOBRE ESTE PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA CONOCER CUÁL ES EL PLANTEAMIENTO Y SOBRE ESO AVANCEMOS TAMBIÉN EN LA SOCIALIZACIÓN Y EN EL ACUERDO CON TODOS LOS VECINOS, COMERCIANTES QUE PUEDAN ESTAR AFECTADOS POR ESTE REORDENAMIENTO DEL CENTRO, PERO SÍ CON MUCHO GUSTO REGIDORA. HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENAS TARDES, VALGA LA REDUNDANCIA PUESTO QUE SON ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES SIEMPRE EN REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y QUE TENEMOS QUE OÍRLOS, ESCUCHARLOS Y PONERNOS A TRABAJAR EN ESOS PUNTOS. NÚMERO UNO, PRIMERO QUE NADA, QUISIERA PEDIR LA AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR A LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y DE LA NIÑEZ A MI COMPAÑERO RAFAEL CAMARGO SI ES SU VOLUNTAD, ME GUSTARÍA QUE ME ACOMPAÑARAS Y QUE PRÓXIMAMENTE VAMOS A INSTALAR EL DÍA MARTES A LAS CINCO DE LA TARDE COMPAÑEROS. EL SEGUNDO PUNTO IMPORTANTE ES EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO PRESIDENTA, CREO QUE HACER OÍDOS SORDOS ESTARÍAMOS HABLANDO DE COMPLICIDAD CON LA DELINCUENCIA EN NUESTRO

MUNICIPIO, DE MANERA PERSONAL, EN REDES SOCIALES, TODOS LOS DÍAS EL LLAMADO DE LA CIUDADANÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, LOS ACTOPENSES QUIEREN SENTIRSE CON ESA TRANQUILIDAD QUE DEBEMOS DARLE COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE ESTÁN ROBANDO TODOS LOS DÍAS VEHÍCULOS EN DIFERENTES COLONIAS, EL DÍA MIÉRCOLES YA SE HIZO UN PUNTO ROJO DE LA DELINCUENCIA SOBRE ACTOPAN, DOS O TRES CAMIONETAS Y NO HAY RESULTADOS DE NUESTRA PARTE COMO SERVIDORES PÚBLICOS PRESIDENTA, TENEMOS QUE ARMAR UN PLAN ESTRATÉGICO INMEDIATO, COORDINADO CON LAS DIFERENTES FUERZAS ESTATALES, FEDERALES PARA PODER DISMINUIR ESA BRECHA, POR SUPUESTO COORDINADOS CON LA CIUDADANÍA, VOY A PLATICAR CON EL DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA POR SUPUESTO PARA VER LAS ESTRATEGIAS QUE ESTÁN LLEVANDO Y DÁRSELAS A CONOCER A LA CIUDADANÍA, INCLUIR A LA CIUDADANÍA PUESTO QUE EN DÍAS PASADOS TODOS LO SABEMOS SE HAN LLEVADO YA LINCHAMIENTOS, QUE POR SUPUESTO NO ESTOY DE ACUERDO, SIN EMBARGO, SE ESTÁN REALIZANDO, YA OCURRIÓ EN LA LOMAN, OCURRIÓ EN LA COLONIA AVIACIÓN, OCURRIÓ CON LOS COMERCIANTES, DEBIDO EFECTIVAMENTE A UN MAL TRABAJO QUE ESTAMOS REALIZANDO Y ME INCLUYO, CREO QUE ES EL MOMENTO DE SENTARNOS TODOS JUNTOS A TRABAJAR PARA BIENESTAR DE LOS ACTOPENSES PRESIDENTA, ES IMPORTANTE, YA QUE HICIMOS UNA ADECUACIÓN Y QUE DEBEMOS DE PONER EN LA LEY DE EGRESOS, AUMENTAR LA PLANILLA DE POLICÍA, DEBIDAMENTE PREPARADOS, QUE TENGAN CONSCIENCIA Y QUE QUIERAN A NUESTRO MUNICIPIO, QUE PASEN SUS EXÁMENES DE CONFIANZA Y SI ES ASÍ PEDIR UNA COORDINACIÓN Y APOYO DE LA POLICÍA ESTATAL Y DE LA GUARDIA NACIONAL PRESIDENTA PERO CON UN COMPROMISO NECESARIO, NO PUEDE SER POSIBLE QUE TODOS LOS DÍAS INCREMENTE LA DELINCUENCIA EN NUESTRO MUNICIPIO Y MÁS ASÍ ROBO A CASA

HABITACIÓN, ROBO DE MOTOCICLETAS, ASALTO A MANO ARMADA, ETCÉTERAS, AUNADO A TODOS LOS PROBLEMAS QUE SE VIENEN FAMILIARES, ENTONCES ES IMPORTANTE QUE LA POLICÍA MUNICIPAL CON EL NUEVO ORDEN, EL PRIMER RESPONDIENTE RESPONDA POR SUPUESTO Y QUE NO DIGAMOS QUE NO ES NUESTRA FUNCIÓN, SI ES NUESTRA FUNCIÓN HACER QUE ESTO FUNCIONE PRESIDENTA, ASÍ TENGAMOS QUE DESTINAR PRESUPUESTO, INCREMENTAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEBIDAMENTE PREPARADOS POR SUPUESTO HAY QUE HACERLO, HAY QUE HACERLO PORQUE LA CIUDADANÍA LO PIDE. IMPORTANTE QUE INCLUSO YA SE TOCÓ EN ESTA ADECUACIÓN Y QUE POR ESO EFECTIVAMENTE VOTE A FAVOR ES EL BACHEO PRESIDENTA, BASTA RECORRER NUESTRA CIUDAD, ESTÁ POR TODOS LADOS EN TODAS LAS CALLES. HAY QUE UTILIZAR ESE RECURSO Y RECURSOS PROPIOS, INTERNOS PARA EMPEZAR A BACHEAR, ES IMPORTANTE PRESIDENTA QUE LO HAGAMOS, QUE LAS CALLES BENEFICIAN ECONÓMICAMENTE AL CIUDADANO. OTRO TEMA IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA ME HA HABLADO Y QUE ME VEO EN LA PENOSA NECESIDAD DE INCLUSO DE NEGAR SON LAS INFRACCIONES PRESIDENTA, ES INFRACCIONES A MOTOCICLETAS, QUE TAL PARECE QUE SE HA CONVERTIDO EN UN NEGOCIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SÉ QUE SE TIENE QUE LLEVAR UN ORDEN, SIN EMBARGO, NO UN ORDEN EXAGERADO EN EL COBRO DE LAS INFRACCIONES PRESIDENTA, INCLUSO LO TOCAMOS EN UNA SESIÓN ANTERIOR, SIN EMBARGO SI ES IMPORTANTE QUE NO SE CREA UNA NEGOCIO, QUE SE HAGA UNA PUBLICIDAD, QUE SE HAGA UNA AMONESTACIÓN PERO ALGO MÁS IMPORTANTE QUE LOS POLICÍAS, QUE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA NO DETENGA A LAS PERSONAS Y QUE NOS LES QUITEN LOS VEHÍCULOS, HAY FORMAS DE COBRAR LAS INFRACCIONES, ESTAMOS ATENTADO EN CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SI ES IMPORTANTE QUE

HABLES CON TUS ELEMENTOS, QUE SE PREPAREN, QUE NO SOLAMENTE LO VEAN COMO UN NEGOCIO, PORQUE YA SE HA VISTO EN POZO GRANDE, SE PONEN EN EL CENTRO, SE LLEVAN 15 O 20 MOTOS, EFECTIVAMENTE SI ES PARA REALIZAR UN REGLAMENTO, SE TIENE QUE LLEVAR UN PROGRAMA DE PUBLICIDAD PARA QUE LA GENTE SEPA EL POR QUÉ, ESTAS INFRACCIONES ESTÁN CAUSANDO DETRIMENTO A LA ECONOMÍA DE LOS ACTOPENSES Y MÁS EN ESTA PANDEMIA PRESIDENTA, ESPERO QUE LO TOMES EN CONSIDERACIÓN Y QUE PODAMOS TRABAJAR IGUAL PARA QUE LA CIUDADANÍA NO PIENSE QUE ES UN NEGOCIO Y QUE EFECTIVAMENTE TAMBIÉN VEA LA CIUDADANÍA DE MANERA TRANSPARENTE QUE SE ESTÁ REALIZANDO CON ESE DINERO DE LAS INFRACCIONES Y QUE SEAN ASEQUIBLES A LA POSIBILIDAD DE LA GENTE. POR ULTIMO PRESIDENTA, EFECTIVAMENTE EL COMERCIO ACTOPENSE NECESITA VENDER Y PARA QUE PUEDA VENDER TIENE QUE HABER LUGAR DONDE SE ESTACIONEN, ME UNO A LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERA, NO SOLO EN EL CENTRO, SINO A LAS ORILLAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE SON LUGARES ASEQUIBLES PARA EL COMERCIO DEL CENTRO DE ACTOPAN Y SI EL COMERCIO DEL CENTRO DE ACTOPAN VENDE EMPIEZA A CIRCULAR EL DINERO HASTA LA ORILLA DE LA CIUDAD PRESIDENTA, ES IMPORTANTE QUE VEAMOS LA ESTRATEGIA QUE TRAE SEMOTH Y QUE NOS UNAMOS A ESA ESTRATEGIA PERO A LA BREVEDAD PRESIDENTA, NO NADA MÁS ESPERARNOS, QUE SI DEMOS LA OPORTUNIDAD PRESIDENTA DE MANERA REGLAMENTARIA QUE SE PUEDAN ESTACIONAR PRESIDENTA. EL ULTIMO PRESIDENTA Y QUE EN SESIONES ANTERIORES TE LO DIJE CUANDO ESTUVIMOS APROBANDO LO DE LA ESCRITURACIÓN DE LAS PERSONAS, LO DEL PREDIAL QUE NO IBAN A FUNCIONAR LOS PROGRAMAS SINO EFICIENTAMOS EL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MUCHA GENTE VIENE A INICIAR SUS TRÁMITES, HAY MALAS ATENCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESIDENTA, NO PODEMOS ESCONDER ESO Y

HOY HICE LA PRUEBA VINE CON PERSONAS, NO ESTÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, VENGA MAÑANA, VENGA PASADO Y NO SE RESUELVEN LAS SITUACIONES DE LA GENTE DESDE OTORGAR UN ACTA DE NACIMIENTO, UN ACTA DE DIVORCIO, UN ACTA DE DEFUNCIÓN, DE ESCRITURACIÓN, DE PREDIAL, COMO BIEN LO HABÍAMOS PLATICADO PRESIDENTA, TENEMOS QUE SER MÁS ASEQUIBLES Y ACCESIBLES PARA QUE EL PUEBLO, SÍ TENEMOS QUE RECAUDAR, QUE TAMBIÉN SEA LA FACILIDAD PARA LA GENTE Y POR ÚLTIMO EL AGUA POTABLE, HAY TOMAS QUE SE CORTARON HACE DIEZ AÑOS, QUINCE AÑOS Y QUE SE ESTÁN COBRANDO MULTAS EXAGERADAS, TAMBIÉN TENEMOS QUE VER EN SESIÓN Y QUE PODAMOS HACER ALGO POR LA GENTE QUE SI LO NECESITA PRESIDENTA Y QUE TAMBIÉN SABEMOS QUE TIENES QUE RECAUDAR PARA PODER AYUDAR, PERO QUE TAMBIÉN EL PUEBLO SE SIENTA COBIJADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PRESIDENTA, ES CUANTO Y ESPERO QUE ESTAS PALABRAS PUEDAN SER ESCUCHADAS Y PUEDAN SER TRADUCIDAS EN ACTOS Y NO SOLAMENTE EN IDEAS, ES CUANTO PRESIDENTA. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON RESPECTO DE LO QUE MENCIONA EL REGIDOR KING, QUISIERA PLANTEAR EL TEMA PARTICULARMENTE DE LO QUE ESTÁ HACIENDO SEGURIDAD PÚBLICA EN TORNO A LAS MULTAS, EN UN PRIMER MOMENTO QUE INCLUSO EN ESA ADECUACIÓN QUE ACABAMOS DE APROBAR VIENE LO QUE SON LOS FONDOS GENERALES QUE FUERON REDUCIDOS DE ACUERDO A LA PROYECCIÓN QUE TENÍAMOS YA HACE UN AÑO, DURANTE EL AÑO SE FUERON REDUCIENDO, NOS RECORTARON EL PRESUPUESTO PERO AFORTUNADAMENTE POR LA RECAUDACIÓN Y EL TRABAJO QUE SE HA HECHO EN ESTE AÑO POR LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL LOGRAMOS TENER UNA RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS, ES DECIR, CUBRIMOS LA META RECAUDATORIA QUE SON TREINTA Y TRES

MILLONES DE PESOS EN EL AÑO Y SUBIMOS INCLUSO CASI CINCO MILLONES DE PESOS A ESTE MES, TODAVÍA ESPERAMOS RECAUDAR EN EL MES DE DICIEMBRE Y QUE ESTO YA LO PUDIÉRAMOS ESTAR PLATICANDO EN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, ENTONCES LO COMENTÓ PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ESTE TEMA RECAUDATORIO NOS HA PERMITIDO TAMBIÉN SOLVENTAR PUES UN AÑO MUY DIFÍCIL PARA TODOS Y NOSOTROS COMO AUTORIDADES QUE TENEMOS LA ENCOMIENDA DE GARANTIZAR UN EQUILIBRIO LO MEJOR POSIBLE DE ACUERDO A LOS RECURSO QUE TIENE EL MUNICIPIO, CREO QUE GRACIAS A ESTA RECAUDACIÓN EL MUNICIPIO NO SE VINO PARA ABAJO PORQUE MUCHOS SON DE LOS RECURSOS PROPIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL PREDIAL, EN EL PROPIO TEMA DEL AGUA, TODAS NUESTRA ÁREAS RECAUDATORIAS ESTUVIERON TRABAJANDO AL CIEN Y CUMPLIERON METAS, QUE INCLUSO FUERON MÁS ALLÁ, COMPARTO MUCHOS DE LOS TEMA QUE MENCIONA REGIDOR, ESTAMOS TAMBIÉN TRABAJANDO EN LA MISMA SITUACIÓN, EL CASO DE SEGURIDAD PUBLICA SI TENEMOS UN DÉFICIT, EN LA CAPACITACIÓN QUE ESTAMOS TRATANDO TAMBIÉN DE REMONTAR, POR EJEMPLO, YA DIMOS UN PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN QUE FUERON TRES MESES, UN MES POR MODULO QUE TIENE ACREDITACIÓN, UN VALOR CURRICULAR PARA NUESTROS POLICÍAS Y AHORA ESTAMOS EN VARIAS ETAPAS DE LA CAPACITACIÓN QUE NOS OFRECEN LA GUARDIA NACIONAL PARA TODOS LOS MIEMBROS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TENEMOS UN DÉFICIT EN TORNO A LA ACREDITACIÓN DEL C3 DE CONTROL Y CONFIANZA DE NUESTRO POLICÍAS ASÍ LO HAN VENIDO ARRASTRANDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y QUEREMOS APOYARLOS PARA QUE PASEN EL EXAMEN, QUIZÁ LO MÁS FÁCIL COMO LO NOS HAN PLATEADO ALGUNAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ES DESPEDIRLOS, PERO NO ES TAN SENCILLO PORQUE SON PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTO, SON PARTE DE LA POBLACIÓN, SON

INTEGRANTES DE ESTE EQUIPO Y TRATAMOS EN LO POSIBLE DE AYUDAR, QUE SEAN CAPACITADOS Y QUE PUEDAN PASAR SU EXAMEN, OBVIAMENTE HAY UNA LIMITE Y QUE VAMOS A LLEGAR Y EN CASO DE QUE NO APRUEBEN SU EXAMEN PUES TENDRÁN QUE SER REMOVIDOS, RECUERDEN QUE HEMOS AVANZADO EN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS QUE ES UNA DIRECCIÓN MUY PARTICULAR Y MUY NECESARIA, LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA QUE ES LA COMISIÓN QUE SE ENCARGA DE OBSERVAR TODO ESTO, LA CAPACITACIÓN DE LOS POLICÍAS Y QUE HAYAN APROBADO SUS EXÁMENES Y ELLOS SON QUIENES DARÁN UN VEREDICTO CON RESPECTO DE AQUELLOS QUE SE TENGAN QUE DESPEDIR DE ESTA CORPORACIÓN Y ESPERAMOS QUE NO OCURRA, PERO ES LA RUTA QUE HEMOS ESTADO CAMINANDO REGIDOR, SEGURAMENTE AFUERA LA PERCEPCIÓN ES OTRA, PERO ESTAMOS HACIENDO LO QUE ESTÁ EN NUESTRA MANOS, TAMBIÉN NUESTROS POLICÍAS EN MUCHOS CASO HAN ACTUADO BIEN, POR EJEMPLO LOS ÚLTIMOS VEHÍCULOS QUE FUERON ROBADOS DE TRES CAMIONETAS DOS FUERON RECUPERADOS, UNA LA RECUPERO NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL, OTRA EN CONJUNTO CON LA POLICÍA DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA Y LA TERCERA NO LA HAN ENCONTRADO, PERO SE ESTÁN DANDO ACCIONES, PERO NO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS AL 100% PERO EN TORNO A ESTA CRÍTICA QUE SEGURAMENTE TIENEN LOS VECINOS, LO QUE QUIERO DECIR ES QUE NO ESTAMOS DE LOS BRAZOS CRUZADOS, SE ESTÁN TOMANDO ACCIONES PARA PODER CORREGIR Y MEJORAR, ESTAMOS DENTRO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN Y ESTAMOS CUMPLIENDO CON UNA SERIE DE REQUISITOS QUE SEGURAMENTE EL OTRO AÑO NOS TRAERÁ MÁS RECURSOS PARA NUESTRA POLICÍA Y ESTO NOS AYUDARÁ PARA MÁS CAPACITACIONES Y LA CONTRATACIÓN DE MÁS POLICÍAS PORQUE ESTO ES ALGO MUY NECESARIO QUE ES PARTE DE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, HEMOS PENSADO CONTRATAR 10

POLICÍAS MÁS Y QUE EL PRESUPUESTO PUEDA ESTAR SOPORTÁNDOLO, HABLAMOS DE UN PROMEDIO DE DIEZ MIL PESOS MENSUALES DE CADA POLICÍA, ENTONCES TRAZAR UNA RUTA PARA QUE GARANTICEMOS EN ESTE PRESUPUESTO 2022 Y EFECTIVAMENTE VENGAN LOS SUELDOS PARA ALGUNOS POLICÍAS MÁS, ENTONCES LA INTENCIÓN ES QUE COMO AYUNTAMIENTO DEMOS LOS PASOS NECESARIOS PARA QUE ESTA SITUACIÓN MEJORE Y PUEDAN VERSE RESULTADOS MÁS PALPABLES. EN EL CASO DE LAS MOTOCICLETAS NOS HAN SIDO RECURRENTES PERO HEMOS TENIDO CINCO FALLECIMIENTOS DE JÓVENES QUE POR NO PORTAR EL CASCO LAMENTABLEMENTE FALLECIERON, ENTONCES NUESTRA POLICÍA EMPEZÓ HACIENDO UNA JORNADA DE INFORMACIÓN, SE LES PEDÍA QUE SE PUSIERAN EL CASCO, DE MOMENTO SE LO PONÍA Y AL RATO YA SE LOS VOLVÍAN A QUITAR Y EL QUE NO LO TRAÍA SE LE INVITABA A QUE LO ADQUIRIERA PARA QUE A LA PRÓXIMA LO TRAJERA, SIN EMBARGO ERAN LLAMADOS QUE NO TENÍAN RESULTADOS INMEDIATOS Y DERIVADO DE LOS FALLECIMIENTO DE JÓVENES NOS APREMIÓ A IR CON MANO DURA PORQUE CON UNA MANO BLANDA LOS MOTOCICLISTAS NO ATENDIERON ESTE LLAMADO, ENTONCES SÍ SABEMOS QUE ES UNA AFECTACIÓN AL BOLSILLO PORQUE ADEMÁS ES LA MULTA QUE MARCA LA LEY Y QUE ES MUY ALTA, PERO HEMOS VISTO TAMBIÉN UN AVANCE, LAS MULTAS CADA VEZ SE REDUCEN PORQUE HAY PERSONAS QUE USAN EL CASCO, ENTONCES CUANDO PONEMOS EN LA BALANZA ESTA MULTA A AYUDADO A QUE MÁS PERSONAS USEN EL CASCO, Y OTRO TEMAS ES QUE ENCONTRARON VARIAS MOTOS ROBADOS, CUANDO SE HACE EL OPERATIVO LA MAYOR PARTE DE LAS MOTOS NO TIENEN DOCUMENTOS PERO OBTIENEN TODAS Y TODAS SE PRESUMEN ROBADAS, SIN EMBARGO SE DIERON A LA TAREA EN DOS CASOS CONCRETOS Y ERAN MOTOS ROBADAS, ENTONCES ESTO PUSO UN SEMÁFORO DE ALERTA DE UN TEMA DE DELINCUENCIA IMPORTANTE EN

ALGUNAS COMUNIDADES Y FUE A DONDE SE DIRIGIÓ EL OPERATIVO, UNA DE ELLAS FUE POZO GRANDE Y HACER OPERATIVO SORPRESA Y VER SI EFECTIVAMENTE TIENEN DUEÑO O SON PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ENTONCES LE PEDIMOS A LA POBLACIÓN UN POCO DE CONCIENCIA, QUE NO PRETENDEMOS HACER NEGOCIO, CREO QUE TAMPOCO NINGUNO DE LOS POLICÍAS ESTA EN ESA SITUACIÓN, LO QUE SI OCURRE ES QUE ESAS MULTAS ESTÁN INGRESANDO A LA CAJA MUNICIPAL, SE VIENE A PAGAR AQUÍ, ANTES SE PAGABAN EN LAS OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NADIE SABÍA EXACTAMENTE CUÁNTO COBRABAN, NI COMO SE COBRABA, HOY A TODOS SE LES DA SU INFRACCIÓN Y LA INFRACCIÓN SE VIENE A PAGAR AQUÍ, ENTONCES POR LO MENOS HAY TRANSPARENCIA, LO QUE PEDIRÍA A LA CIUDADANÍA ES QUE CAMINEMOS DE MANERA CONJUNTA, QUE QUIENES SON MOTOCICLISTAS SE PONGAN EL CASCO Y NO VAN A TENER NINGÚN PROBLEMA, QUE QUIENES NO TENGAN DOCUMENTOS DE SU MOTOCICLETA SE ACERQUEN A LA PRESIDENCIA PARA VER DE QUÉ MANERA SE LES PUEDE AYUDAR CON LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DE ESTA MANERA PODER IR SOLVENTANDO LO PROBLEMAS, PERO NO SE TRATA DE HACER DAÑO A NADIE NI MENOS A NADIE EN LO INDIVIDUAL, CREO QUE LA APORTACIÓN QUE HACE EL REGIDOR KING ES MUY BUENA, YO CREO QUE SERÍA CORRECTO QUE TE PUDIERAS VINCULAR CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA IR DANDO UN SEGUIMIENTO MÁS CERCANO, PARA SABER QUE ESTÁN HACIENDO NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA POLICÍA Y ES LO QUE QUISIERA COMENTAR EN ESE SENTIDO REGIDOR. -----

HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, QUIEN SE SUMA A LAS SUGERENCIAS Y COMENTARIOS DEL REGIDOR KING, DE ESTACIONARSE EN EL CENTRO, DERIVADO DE QUE LA PANDEMIA SE HA REDUCIDO Y LOS COMERCIOS HAN TENIDO VENTAS,

POR LO QUE SERÍA BUENO PERMITIRLES ESTACIONARSE EN EL CENTRO, TODA VEZ QUE EL CENTRO CARECE DE LUGARES Y EN EL CUADRO PRINCIPAL DE LA CIUDAD HAY MUCHOS COMERCIOS MUY RECURRIDOS POR LA CIUDADANÍA Y NO HAY DONDE ESTACIONARSE, POR LO QUE SUGIERE SE CONSIDERE LA COLOCACIÓN DE PARQUÍMETROS CON UN COSTO MUY ACCESIBLE PARA LA GENTE, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE EN EL TEMA DE LAS INFRACCIONES, LA OPCIÓN ES MEJORAR LOS SEÑALAMIENTOS, TODA VEZ QUE HAY QUEJAS EN DONDE LA GENTE ES INFRACCIONADA Y LOS SEÑALAMIENTOS NO SON VISIBLES. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA, QUIEN HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SOBRE UNA CONFERENCIA DENOMINADA "REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD Y LAS RELACIONES DE GÉNERO", IMPARTIDA POR C. EDGAR VERTTY RODRÍGUEZ, CON MOTIVO DEL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE, EL CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:30 HORAS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN DA A CONOCER AL AYUNTAMIENTO ALGUNOS COMENTARIOS QUE LE HAN HECHO SABER A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, EN EL QUE MUCHOS POLICÍAS CARECEN DE SU EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA Y QUE SE HA OMITIDO ESTE REQUISITO QUE POR LEY MARCA COMO INDISPENSABLE, POR LO QUE SE DEBE DE CUMPLIR CON ELLO, TAMBIÉN MANIFIESTA QUE SE LE DÉ MAYOR INTERVENCIÓN A LOS DELEGADOS MUNICIPALES TODA VEZ QUE SON ELLOS QUIENES TIENEN MÁS CONTACTO CON LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y SE TENDRÍA UNA MEJOR COMUNICACIÓN CON ELLOS, POR LO QUE SUGIERE RESPALDARSE CON LOS ENTES ESTATALES Y FEDERALES, TODA VEZ QUE EN ESE SENTIDO EL MUNICIPIO SE HA QUEDADO CORTO, TODA VEZ QUE EL TEMA

DE SEGURIDAD PÚBLICA ES UN TEMA MULTIFACTORIAL Y QUE NO PUEDE SER CULPA DE ALGUIEN PERO ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, DE IGUAL MANERA HACE REFERENCIA SOBRE EL TEMA DE LAS INFRACCIONES, TODA VEZ QUE SI DEBEN DE EXISTIR, PERO LA CIUDADANÍA LO PERCIBE COMO UN EXCESO CUANDO SE DETIENE UNA MOTO Y HAY OMISIONES QUE NO SE TOMAN EN CUENTA CUANDO HAY UN GRUPO DE PERSONAS TOMANDO EN LA ESQUINA, CUANDO HAY UN GRUPO DE PERSONAS JUGANDO CARTAS EN LAS CANCHAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO EN FIESTAS PÚBLICAS QUE LAS DISFRAZAN COMO FIESTAS PARTICULARES, POR LO QUE AHORA ESTE MODOS SE VE REFLEJADO EN OTROS LUGARES DEL MUNICIPIO, FIESTAS EN LAS QUE HAY ALCOHOL Y EXCESOS Y NO SE NOTA ESTA INTERVENCIÓN, ASÍ MIMO MANIFIESTA QUE HA EXISTIDO DOCE BAJAS EN CUANTO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NO HA HABIDO NINGUNA CONTRATACIÓN RESPECTO A ELLOS, POR LO QUE EL MUNICIPIO SOLO CUENTA ÚNICAMENTE CON 51 MIEMBROS OPERATIVOS, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE ES UN REQUISITO DE LA AUTORIDAD HACER PÚBLICO LOS REGLAMENTOS EN LOS CUALES SE BASE PARA MULTAR CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y NO COMO UNA BASE RECAUDATORIA SINO PARA MANTENER EL ORDEN SOCIAL COMO EVITAR ACCIDENTES, EVITAR LA INSEGURIDAD. ASÍ MISMO EXPONE AL AYUNTAMIENTO QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA LA CUAL PRESIDE, SE VA A INICIAR EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EL FORTALECER LOS REGLAMENTOS Y RESPECTO DE LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS, POR LO QUE DEBE DE EXISTIR UN PROTOCOLO PARA LA DETENCIÓN DE UNA PERSONA Y NO APLICAR TODA LA FUERZA SOBRE EL SUJETO, POR LO QUE CONCLUYE SOLICITANDO LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE LA ASAMBLEA PARA QUE EXPONGA CUÁLES HAN SIDO SUS LOGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CUÁLES SON SUS NECESIDADES, CON

LA FINALIDAD DE TOMAR LAS ALTERNATIVAS NECESARIAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR KING SUN CEREZO GARNICA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PRESIDENTA ESCUCHANDO A MIS COMPAÑEROS Y ES BUENO ESCUCHARLOS PORQUE HAY CIERTOS TEMAS QUE POSIBLEMENTE SE NOS OLVIDAN EN EL MOMENTO, PERO ESCUCHANDO TENEMOS QUE RETOMARLOS PUESTO QUE SON IMPORTANTES PARA NUESTRO TRABAJO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE TENEMOS UN BAJO NÚMERO DE ELEMENTOS Y QUE ES IMPOSIBLE GUARDAR LA CIUDAD SEGURA CON TAN POCOS ELEMENTOS DEBEMOS DE TOMAR UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y QUE EMPECEMOS A PREPARAR, A REALIZAR CURSOS CON LA CIUDADANÍA PARA PREVENIR, UNO ES, QUE SI ESTÁN ROBANDO CAMIONETAS CHEVROLET NISSAN ES QUE GUARDEN SU CAMIONETA, QUE EL VECINO SEA VIGILANTE DEL OTRO VECINO, QUE SI VEN UN VEHÍCULO DESCONOCIDO CON CUATRO SUJETOS CON VIDRIOS POLARIZADOS EVIDENTEMENTE DEMOS AVISO A LAS AUTORIDADES, HACER UNA SEÑALÉTICA EN CADA CALLE, QUE ES BARATO, DONDE PONGAMOS UN CALENDARIO DE NÚMEROS DE TELÉFONO PARA PODER HABLARLE A LA SEGURIDAD, PERO SI ES IMPORTANTE, LA HISTORIA TIENE YA ALGUNOS BUENOS ACIERTOS EN LA CREACIÓN, VOY A UTILIZAR LOS NOMBRES QUE HAN UTILIZADO EN ALGUNOS LUGARES DE AUTODEFENSAS, TOPILES, CADA COLONIA SE PUEDE ORGANIZAR, CADA CALLE, CADA FAMILIA PARA PREVENIR, NO QUIERO CON ELLO DECIR QUE VAMOS A ENFRENTAR A LOS DELINCUENTES PORQUE SERÍA PONER EN RIESGO A LA CIUDADANÍA, PERO SI PODEMOS PREPARAR, UTILIZAR EL RECURSO HUMANO QUE HAY EN PRESIDENCIA PORQUE HAY MUCHOS ABOGADOS, PORQUE HAY MUCHOS POLICÍAS QUE HAN TENIDO SU VIDA ENTERA EN LA POLICÍA Y QUE SI BIEN ES CIERTO NO TIENEN LA CAPACIDAD PARA CORRER, PARA DETENER POR LA EDAD PERO SI SE PUEDEN

PREPARAR, ADEMÁS LA GENTE DICE "SI TODO MUNDO SABEMOS QUIÉNES SON LOS LADRONES, PORQUE NO HACEMOS ALGO", ES DECIR, VAMOS HABLAR EN ESOS TRIÁNGULOS ROJOS, EN ESOS FOCOS, LA MANZANA TRES DE DAJIEDHI, POZO GRANDE, LA GUADALUPE, DOS CERRITOS, LA COLONIA AVIACIÓN, IR Y PONERLES ULTIMÁTUM Y A LA GENTE PREPARARLA, AHÍ TIENES UN FOCO ROJO, CUIDA TU BICICLETA, CUIDA TU MOTOCICLETA, NO VAYAS AL BANCO SOLO, HAZTE ACOMPAÑAR, CUIDA TU BOLSA, NO TE LLEVES TUS TARJETAS, TUS CREDENCIALES DE ELECTOR, EMPEZAR A PREVENIR PORQUE LA PREVENCIÓN REDUCE LA BRECHA DE LA DELINCUENCIA. DOS, NO QUIERO DECIR QUE CON ESTO TUS JUECES CONCILIADORES NO ESTÉN HACIENDO SU TRABAJO, SIN EMBARGO PRESIDENTA ME HAN LLEGADO MUCHAS QUEJAS EN CONTRA DE LOS JUECES CONCILIADORES, DE SU PREPOTENCIA, DE SU MAL TRATO, NO LOS CONOZCO PRESIDENTA, NI ES UN TEMA PERSONAL PERO TENGO QUE DECIRTE LO QUE DICE LA CIUDADANÍA, DEJAN ESPERANDO A LA GENTE QUE VA HACER ALGÚN TRÁMITE, DE ALGÚN ACTA CIRCUNSTANCIADA, LOS CITAN A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Y LO RECIBEN A LAS SIETE DE LA NOCHE, HAY UNA PREPOTENCIA TOTAL, NO LOS DEJAN ENTRAR, LES QUITAN EL TELÉFONO CELULAR, NO SÉ POR QUÉ RAZÓN, QUE NO DEBERÍA DE SER, NIEGAN AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMO EN ESA ÁREAS EN TODAS TUS ÁREAS PRESIDENTA, EL CATASTRO DONDE ESTÁN TODOS LOS ELEMENTOS DE ESCRITURACIÓN, CONTRATOS, IMPUESTOS PREDIALES DEBEN SER PÚBLICOS PRESIDENTA, SE LE HA NEGADO EL ACCESO Y LA EXPEDICIÓN DE COPIAS A LA GENTE PORQUE LOS REGISTROS EN MATERIA FAMILIAR SON PÚBLICO PARA QUE LA GENTE CONOZCA Y NO HAYA UNA INVALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, TAMBIÉN HAY QUE DECIRLE A RUSSELL QUE HAY QUE TENER BUEN TRATO CON LA CIUDADANÍA, QUE HAGAN LO MEJOR POSIBLE PARA LA GENTE, EL DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTA TAMBIÉN TIENE QUE RECIBIR A LA GENTE

CORDIALMENTE, SI EN SU POSIBILIDAD NO ESTÁ AYUDARLOS TIENE QUE DECIRLES DE MANERA CORDIAL PORQUE LA GENTE VIENE A EXIGIR SU DERECHO PRESIDENTA, POR ÚLTIMO UN TEMA IMPORTANTE QUE DESGRACIADAMENTE LE TUVE QUE DECIR A MI AMIGO QUE COMETIÓ UN ERROR, COMPRO UN PERMISO DE VENTA DE LICORES EN UN PRECIO EXAGERADO QUE AQUÍ LO HABÍAMOS TOMADO EN CONSIDERACIÓN ESE TEMA Y QUE NO REBASA LOS TRES MIL, CUATRO MIL O CINCO MIL PESOS Y QUE LO COMPRO EN TREINTA MIL Y LE DIJE QUE DESGRACIADAMENTE ACABABAS DE COMETER UN ERROR, QUE ESTO QUE HICIMOS EN LA SESIÓN PASADA HAGAMOS UNA DIVULGACIÓN EFICIENTE, DONDE LA GENTE SE ENTERE QUE NO TIENE QUE COMPRAR EN UN MERCADO NEGRO ESE TIPO DE PERMISOS PRESIDENTA, AHORA BIEN, SI DEMUESTRAN QUE COMPRARON ESE LICENCIA, QUE SE LES DÉ LA OPORTUNIDAD DE PODER RECUPERAR Y ADECUARSE PRESIDENTA, QUE SI SEAMOS MÁS EFICIENTES EN ESE TEMA, POR AHÍ TAMBIÉN OTRAS DIRECCIONES QUE NOS HAN PEDIDO COMO SERVICIOS MUNICIPALES, QUE HABLEMOS DIRECTAMENTE EN EL CABILDO PARA EL RECURSO PORQUE TODOS LOS DÍAS ESTÁN EN CONTACTO CON LA CIUDADANÍA, EN ESTE CASO DE LAS LUMINARIAS, CEMENTO, ETCÉTERA, QUE PUEDAN DISPONER ELLOS Y QUE NO SOLAMENTE PARA OBRAS QUE TENGAMOS QUE INAUGURAR O QUE TENGAMOS QUE ESTAR PRESENTE NOSOTROS PRESIDENTA, ES CUANTO, ESPERO ALGUNOS OTROS PUNTOS IMPORTANTES EN LA SIGUIENTE SESIÓN RETOMARLOS PERO SI SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA NUESTRA CIUDADANÍA PRESIDENTA. -----

F
HACE USO DE LA VOZ LA MODERADORA REGIDORA AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: A VECES CUANDO HABLAMOS DE SANCIONES, SOLAMENTE PENSAMOS DE UN TEMA RECAUDATORIO, PERO A VECES ES UNA MULTA ACTA O ES LA VIDA, LA GENTE NO SIEMPRE ENTIENDE CON PALABRAS, SE LOS DIGO PORQUE A

TRAVÉS DE LOS AÑOS Y LO DIGO PORQUE ME HA TOCADO INCLUSO EN MI CALLE QUE LA GENTE NO ENTIENDE QUE TIENE QUE TIRAR LA BASURA EN SU LUGAR, QUE NO TIENE QUE TIRAR LA BASURA ENFRENTA DE SU VECINO, ETCÉTERA Y CON EL TEMA DE LOS CASCOS, DE NO ESTACIONARSE BIEN O INCLUSO UTILIZAR LA BANQUETA COMO ESTACIONAMIENTO O APROPIARSE DE LA ACERA PARA LAS CUESTIONES DE PUESTOS, SON COSAS QUE SE VEN A DIARIO Y DESGRACIADAMENTE LA GENTE NO ENTIENDE CON PALABRAS, ENTONCES UNA FORMA ES LA SANCIÓN, OBVIAMENTE PRIMERO SE LE TIENE QUE DECIR Y POSTERIORMENTE VIENE ESA SANCIÓN ECONÓMICA, ESA ES UNA, DESGRACIADAMENTE A NADIE LE GUSTA SANCIONAR A MÍ ME HA TOCADO ACOMPAÑAR A LA GENTE DE COPRISEH CUANDO ÍBAMOS A LOS RONDINES DE LOS TIANGUIS Y NO ES FÁCIL HACER ESE TRABAJO PERO DESGRACIADAMENTE ES UNA FORMA TAMBIÉN DE DISCIPLINARNOS Y SEGUIR EN ESTE CASO EN AQUELLA ÉPOCA EN EL QUE LA GENTE FUERA ASUMIENDO ESTA CONCIENCIA DE UTILIZAR EL CUBRE BOCA, SOBRE TODA LA GENTE QUE PREPARA ALIMENTOS, EL GEL ANTI BACTERIAL, SANITIZARSE Y BUENO, ES PARTE DE ESTA EDUCACIÓN, DESGRACIADAMENTE EL MEXICANO NO ENTIENDE SI NO ES POR UN CASTIGO, ENTONCES EN ESTE CASO ES LA SANCIÓN, QUE BUENO SERÍA QUE TODOS SIGUIÉRAMOS LA NORMATIVIDAD Y ASÍ BAJARÍA EL ÍNDICE DE SANCIONES. USUALMENTE SIEMPRE SE DEFIENDE AL AUTOMOVILISTA, PERO TAMBIÉN HAY QUE PENSAR EN EL CIUDADANO DE A PIE, HAY MUCHOS QUE NO MANEJAMOS Y QUE NOS TRASLADAMOS A PIE A NUESTROS LUGARES, ENTONCES UN ACCESO LIBRE TAMBIÉN IMPLICA UN FLUJO LIBRE DE LAS CALLES, TAMBIÉN HAY QUE PENSAR EN ESO, LOS CARROS MUCHAS VECES LO QUE OCASIONAN NO SOLAMENTE ES EL TRAFICO SINO TAMBIÉN UN CAOS QUE A VECES INCLUSO ES PELIGROSO, YO ME PONGO A PENSAR LOS DÍAS DOMINGOS SI USTEDES RECUERDAN

QUE SE HACE COMO UN ESPECIE DE TIANGUIS ACÁ ABAJO POR LA SU PLAZA Y VA PASADO EL CARRO, ESTÁN LOS PUESTOS, SON VARIAS COSAS QUE SE TIENE QUE VER Y QUE OJALA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE INVITE A LA SEMOTH Y NOS PUEDA HABLAR DE ESE PROGRAMA Y DE ESA NUEVA NORMATIVIDAD VIAL, TAMBIÉN ME UNO A ESA SITUACIÓN RESPECTO DE QUE NECESITAMOS MÁS POLICÍAS PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA TOMA CONCIENCIA DE QUE ESTA CUESTIÓN DE LA SEGURIDAD, DE CUIDARNOS, NO ES UN TEMA DEL GOBIERNO, TAMBIÉN ES UN TEMA DE NOSOTROS, QUE NOSOTROS TENEMOS QUE SER COLABORADORES, MÁS COMUNIDAD MENOS INDIVIDUALISMO EN ESE ASPECTO, ES MUY TRISTE Y ME HA TOCADO ESCUCHAR "ES QUE ROBARON", "DONDE ESTUVIERON LOS VECINOS CUANDO VACIARON LA CASA" QUE PASA MUCHO POR EL FRACCIONAMIENTO DEL PARQUE URBANO, ENTONCES TAMBIÉN ES UN TEMA DE HACER COMUNIDAD, DE RECUPERAR ESE TIPO DE VALORES Y BUENO, TAMBIÉN ES PARTE DE LA CULTURA, DE RECUPERAR NUESTROS VALORES DESDE CASA Y OBTIAMENTE ESTO SE VA HACIENDO MAYOR CON LOS VECINOS PORQUE TAMBIÉN ES EL CUIDARSE, NO SOLAMENTE ES PARTE DEL GOBIERNO, NO PODEMOS TENER UN POLICÍA POR CADA CIUDADANO, NUESTROS POLICÍAS SON ESCASOS AUN SI TUVIÉRAMOS LOS POLICÍAS QUE NOS MARCAN CIERTOS PARÁMETROS INTERNACIONALES Y SI NO TENEMOS ESA CONCIENCIA DE CUIDARNOS, DEL CIVISMO, NUNCA VA HACER SUFICIENTE Y ESO ES VERDAD, ES CUANTO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUIERO HACER UN ÚLTIMO COMENTARIO RESPECTO LO QUE MENCIONA EL REGIDOR KING EN TORNO A LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO QUE HAN SIDO VENDIDAS EN UN MERCADO NEGRO, TAMBIÉN LE COMENTABA A LA MODERADORA REGIDORA AURORA QUE

IGUAL Y TOMAMOS COMO PUNTO DE ACUERDO LA COMPARECENCIA Y A LO MEJOR DE VARIOS DE NUESTROS COMPAÑEROS DIRECTORES O DIRECTORAS QUE COMPARTAN LAS EXPERIENCIAS QUE ESTAMOS VIVIENDO, UNA DE ELLAS ES EN EL ÁREA DE REGLAMENTOS, TENEMOS MÁS O MENOS YA PULSADO, MÁS O MENOS TAMBIÉN YA BIEN MEDIDO EL DAÑO QUE SE HA OCASIONADO A DIFERENTES PERSONAS QUE HAN COMPRADO LAS LICENCIAS EN EL MERCADO NEGRO, COMO BIEN LO MENCIONAS REGIDOR, LICENCIAS QUE TIENEN UN COSTO MUCHO MENOR Y SON VENDIDAS EN UN MERCADO NEGRO QUE TAMBIÉN YA SABEMOS QUIÉN ES EL MERCADO NEGRO O QUIÉNES SON ESOS QUE PARTICIPAN EN EL MERCADO NEGRO A PRECIO ESTRATOSFÉRICOS Y AYER NOS COMENTARON DE UNA QUE VENDIERON EN CIENTO VEINTE MIL PESOS, ENTONCES ES UN TEMA MAYOR, YA PROCEDIMOS CON LA DENUNCIA PENAL DE QUIENES ESTÁN INVOLUCRADOS O ESTUVIERON INVOLUCRADOS DESDE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MÁS QUIÉN RESULTE RESPONSABLE PORQUE UBICAMOS A UNA PERSONA PERO TAMBIÉN QUIEN RESULTE RESPONSABLE SI ES QUE HUBIERA HABIDO CÓMPLICES AL INTERIOR Y TAMBIÉN UBICAMOS LA VENTA EXTERNA, ENTONCES NOSOTROS LO QUE QUEREMOS Y APROVECHANDO AHORITA EN ESTA SESIÓN DONDE NOS VEN NUESTROS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ACTOPAN, NOSOTROS VAMOS A NULIFICAR ESA LICENCIA Y LES PEDIMOS A QUIÉNES HAN SIDO PRESAS TAMBIÉN DE ESTE DELITO QUE NOS AYUDEN TAMBIÉN A DENUNCIAR A QUIÉN LES VENDIÓ LA LICENCIA, DE TAL MANERA QUE EFECTIVAMENTE COMBATAMOS ESTE TEMA DE CORRUPCIÓN QUE NO ES LA PRIMERA VEZ Y QUE PARECE QUE ES UN TEMA CONSECUTIVO, ES UN TEMA QUE SE VIENE ARRASTRANDO TAMBIÉN DE HACE MUCHOS AÑOS Y QUE AFORTUNADAMENTE HOY TAMBIÉN NOS TARDAMOS ALGUNOS MESES PERO HEMOS DADO AL CLAVO DE CÓMO ESTÁ ESA VENTA DE LICENCIAS, ENTONCES POR LO QUE HEMOS CALCULADO A LA PERSONA

QUE TRABAJO AQUÍ EN PRESIDENCIA MUNICIPAL O POR LO MENOS ES COPARTÍCIPE DE ESTA CADENA POR LO MENOS ESA PERSONA SE EMBOLSO UN MILLÓN DE PESOS EN LA VENTA DE LICENCIAS, ENTONCES NO DOY MÁS DETALLES PORQUE ESTÁ EL PROCESO JURÍDICO, SIN EMBARGO, ES UN TEMA QUE SI TENEMOS QUE SOCIALIZAR EN SU MOMENTO, QUIZÁ EN UN MOMENTO EN EL QUE NO TENGAMOS QUE DAR INFORMACIÓN MÁS A DETALLE PARA NO ENTORPECER LA INVESTIGACIÓN PERO SI ALERTAR A TODOS LOS CIUDADANOS QUE VENGAN AQUÍ A PRESIDENCIA, QUE ADEMÁS ESTÁN AL 70% DE DESCUENTO, ENTONCES HAY UN BENEFICIO QUE HAN SIDO BENEFICIARIOS MUCHAS PERSONAS QUE ADEMÁS AFUERA PUES LES HAN ENCAJADO EL DIENTE A ESTAS PERSONAS, ENTONCES SIMPLEMENTE PARA ESTAR ALERTAS ES QUE A QUIENES CONOZCAMOS DE UNA SITUACIÓN SIMILAR QUE REGRESAN A LA PRESIDENCIA, RECOGEMOS LA LICENCIA Y LES CANCELAMOS Y ESTAS PERSONAS POR HABER SIDO TAMBIÉN VÍCTIMAS LES PEDIMOS QUE DENUNCIEN Y QUE LOGREMOS UN ACUERDO, FINALMENTE EL AÑO ESTÁ POR TERMINAR VAN A TENER QUE PAGAR UNA LICENCIA, SU RENOVACIÓN DE LICENCIA EL SIGUIENTE AÑO Y QUE PODAMOS VER CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS QUE DESDE LA ADMINISTRACIÓN SE DAN, POR ESO HEMOS DICHO QUE ES RELEVANTE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO, TODAVÍA SEGURAMENTE APENAS VAMOS EN PAÑALES CAMINANDO EN ESTE TEMA PERO CREO QUE TENEMOS QUE SOSTENERNOS CON MANO DURA, CAIGA QUIEN CAIGA AHORA SÍ, ENTONCES YO INVITO A TODOS QUIENES NOS ESCUCHAN Y A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A QUE EN ESTOS TEMAS DE CORRUPCIÓN QUE TAMBIÉN EN OTRA SESIÓN PUDIÉRAMOS ABORDAR PARA QUE CERREMOS FILAS Y CONTINUAMOS CON ESTAS MEDIDAS, GRACIAS MODERADORA. -----

LA MODERADORA REGIDORA AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DA LECTURA

A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTE: -----

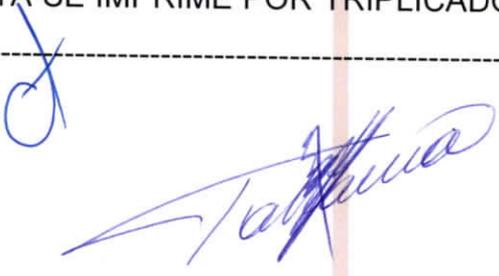
1.- LA COMPARECENCIA EN UNA FUTURA SESIÓN DEL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

2.- LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL. -----

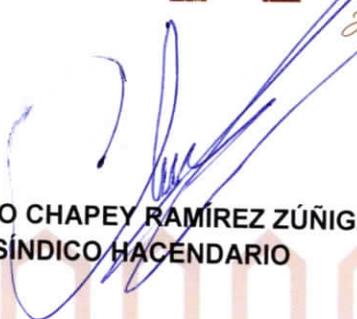
3.- LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS. -----

PUNTO No. 12.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO**, CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 18 (DIECIOCHO) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA SU FIRMA Y DEBIDA CONSTANCIA. -----


M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA
SÍNDICO HACENDARIO



C. JUDITH PÉREZ MORENO
SÍNDICA JURÍDICO



C. ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER
REGIDORA



C. ISIDRO PAULIN ALAMILLA
REGIDOR



C. AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA



C. FLOR DE MARÍA MOCTEZUMA GACHUZ
REGIDOR



C. MIRIAM ALAMILLA ROSALES
REGIDORA



C. JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS
REGIDOR



C. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA
REGIDORA

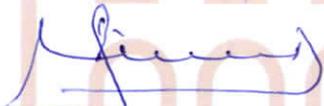


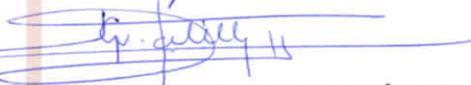
C. FRANCISCO PEÑA VILLAVERDE
REGIDOR

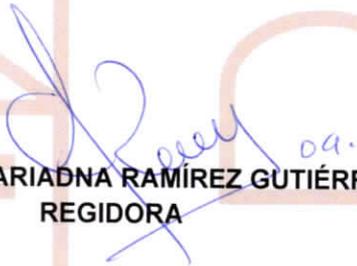
EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 37 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----


C. CATARINA GUTIÉRREZ GUAJARDO
REGIDORA


C. ARMANDO MONTER REYES
REGIDOR


C. RAFAEL CAMARGO CAMARGO
REGIDOR


C. JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
REGIDORA


C. KING SUN CEREZO GARNICA
REGIDOR


C. KARINA VARGAS GARCÍA
REGIDORA

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 37 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----